



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 • 2027

SECESP
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Derivado del cambio de Administración Estatal 2021 – 2027, el pasado 29 de noviembre se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria y la Instalación del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí, y en dicha sesión se aprobó por unanimidad de votos la instalación de los Consejos Municipales de Seguridad Pública y los Comités de Consulta y Participación Ciudadana como órganos máximos de coordinación en los municipios del Estado en materia de Seguridad Pública; en ese sentido las Administraciones de los Municipios de San Luis Potosí se encuentran en proceso de instalar sus respectivos órganos colegiados, por lo que de acuerdo a lo antes referido, es de señalar que en el presente mes no se ha generado información relativa a acuerdos de los Consejos Municipales de Seguridad Pública y los Comités de Consulta y Participación Ciudadana. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 43 y 47 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública.